



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para facilitar más líneas de colectivos urbanos e interurbanos en la ciudad de Villa Constitución, departamento Constitución.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Actualmente, la ciudad de Villa Constitución cuenta con pocas líneas de colectivos, urbanos e interurbanos, algo que genera grandes problemas para la gran mayoría de la población.

Recordemos que este es un servicio público básico y que afecta a muchos estudiantes, de distintos niveles, ya que se les dificulta movilizarse hacia sus establecimientos educativos. De igual manera, afecta a muchos trabajadores que se ven afectados por falta de una movilidad a precio accesible para llegar a sus trabajos.

Según los vecinos, nos hicieron saber que anteriormente hubo reuniones por parte de la municipalidad para llegar a acuerdos con empresas privadas, pero no se pudo llegar a algo concreto y certero.

Hoy por hoy, esto es inaceptable, una ciudad con más de 60.000 habitantes, no puede no contar algo como esto.

De esta manera, solicitamos que sean tomadas todas las medidas necesarias que faciliten el desarrollo de un buen y correcto servicio de transporte público de manera permanente. Para ello, es necesario que se tomen todos los recaudos necesarios, como las realizar las reuniones necesarias o la entrega de subsidios a empresas privadas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized representation of the name Juan Argañaraz.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial